

En particular en la campaña 2016 y en torno a la convivencia de sistemas productivos extensivos tradicionales y las actividades propias de la familia rural, surgió la necesidad de poder marcar los lugares donde no se podía ingresar por haberse realizado alguna aplicación de fitosanitarios. El partido de Tandil cuenta con soportes legales y protocolos que reglamentan las aplicaciones con protección de zonas escolares, centros sanitarios rurales etc. Estos son de difícil control por lo cual la concientización es fundamental. Alumnos de la escuela N°60 Paraje La Patria, diseñan un cartel para que los aplicadores señalicen los lotes que fueron tratados y la fecha posible de reingreso. Desde INTA acompañamos con el rediseño y concreción de estos carteles, (Figura N°3) los cuales están siendo entregados en cada visita a las Escuelas Rurales y por otra parte presentados a los aplicadores de fitosanitarios en las capacitaciones que se realizan, ya sea en las obligatorias como las realizadas por el Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, como en todo contacto que se tenga con productores, contratitas y otros actores del sector. Es bien recibido en todos los casos, siendo necesario ajustar algunas cuestiones de índole operativa. Pero la aceptación se puede vincular en primera instancia a la convivencia de las actividades y a incluir en los estándares de Buenas Practicas a todos los integrantes de la comunidad.



Figura N°3 cartel advirtiendo lote tratado

APORTES

En las agencias de extensión de localidades con sistemas productivos extensivos tradicionales el ingreso a la comunidad rural desde las escuelas resulta ser un instrumento apropiado ya que permite llegar a una población difícil de abordar con charlas o jornadas tradicionales y son como se mencionó, los interventores directos sobre los recursos naturales. Como así también llegar tempranamente a los futuros decisores y/o interventores. En cuanto al desarrollo e implementación del cartel de señalización, es una tarea que recién comienza y no puede ser considerada en forma aislada, pero es de alta significancia dado que surge como un estándar de Buenas Practicas desde los niños contribuyendo a la coexistencia de las actividades productivas y recreativas.

REFERENCIAS

- ⁱ La necesidad del cartel surgió de la inquietud de encontrar indicaciones para saber si se podía atravesar potreros para ir a jugar o ir a la escuela, como así también “buscar la pelota”. Alumnos de escuela N°60

EL MAPEO PARTICIPATIVO JUNTO AL CONSORCIO DE RIEGO DE ALLEN – FERNÁNDEZ ORO

Muñiz; J.; Merino Tosoni; M.

AER Cipolletti – EEA Alto Valle INTA. Subdelegación Regional Cipolletti – Departamento Provincial de Aguas (DPA) de la Provincia de Río Negro.

Correo electrónico: muniz.jorge@inta.gob.ar



RESUMEN

Desde hace un par de décadas, el área urbana de las distintas localidades del Alto Valle Oeste del Río Negro se ha visto incrementada a partir del cambio de tierras productivas agrícolas por áreas de viviendas y servicios. Esta expansión ocurre de manera desordenada, no planificada y fragmentada, provocando serios inconvenientes en el mantenimiento de la red de riego y drenaje de la zona. La Agencia de Extensión Rural Cipolletti de INTA junto al Departamento Provincial de Aguas de Río Negro, vienen desarrollando acciones conjuntas en torno al manejo sustentable del agua. Este trabajo muestra una experiencia junto al Consorcio de Riego de Allen – Fernández Oro a través del mapeo participativo. En el mismo, se pone en relieve, la riqueza del aporte realizado por los actores locales en la actualización del sistema de riego. La experiencia pone en valor el trabajo cotidiano realizado por los integrantes del consorcio, los cuales a partir de los mapas obtenidos ven facilitada la posibilidad de explicitar situaciones, dimensionar las problemáticas y las posibilidades, potencialidades y limitantes existentes para resolverlas, sumar aportes a los procesos de ordenamiento territorial municipales y mesas de discusión local relacionadas al recurso agua.

CONTEXTO

El área de intervención de la AER Cipolletti abarca una zona donde se encuentran unas 22800 Has bajo riego según el censo agropecuario de agricultura de la provincia de Río Negro (CAR 2005). Dentro de ella se encuentra cuatro consorcios de riego: Allen - Fernández Oro, Cipolletti, Cinco Saltos – Cordero y Campo Grande. Los tres primeros pertenecen al sistema de riego integral del Alto Valle, el cual nace a partir del dique de cabecera Ingeniero Ballester sobre el Río Neuquén y que a partir de su canal principal y una vasta red de canales secundarios y terciarios, abastecen de agua a la zona. El de Campo Grande, pertenece a un sistema independiente que tiene su origen en una toma libre, ubicada más al norte sobre el mismo río.

Estos sistemas, eran administrados por “Agua y Energía Eléctrica S. E.” (AyEE) hasta el año 1992, en donde el Estado Nacional decidió la transformación y posterior disolución de la empresa que prestaba los servicios de riego y drenaje en el Alto Valle. Estos servicios fueron transferidos a la provincia de Río Negro mediante la ley nro 18.586. A partir de esta transferencia, la provincia promueve activamente la formación y organización de los productores en consorcios de riego. Los Consorcios de Riego de Primer Grado se encargan de la operación, mantenimiento y mejoras de la red de canales secundarios, terciarios y desagües; mientras el organismo de aguas (DPA), lleva a cabo la operación, mejora y mantenimiento del canal principal de riego, tarea que posteriormente pasó al Consorcio de Segundo Grado. En este mismo año, el DPA aprueba el “Estatuto de Consorcios Concesionarios de agua pública con destino agrícola”, en donde se establece el “Contrato de Concesión de Agua y Permiso de Utilización de Infraestructura Hidráulica” y las “zonas de influencia consorcial”, entre otros. Ya en estos años, el sistema presentaba falencias en su operación y mantenimiento y que se agravan al no recibir aportes a través del estado nacional.

Durante el año 2015, un grupo de FAO-Prosap llevo adelante un estudio de los sistemas de riego y drenaje en la provincia. Del mismo, se llegó a dos conclusiones: 1. El estado del sistema es recuperable por medio de obras de rehabilitación y reacondicionamiento; y pueden adaptarse los mismos sistemas de control y distribución de agua modernos, para aumentar su eficiencia y 2. La necesidad que la Provincia y todos los municipios del Alto Valle, aborden el reordenamiento territorial, pues el desarrollo urbano e inmobiliario influye en la optimización del funcionamiento del Sistema.

Anteriormente al trabajo de FAO-Prosap, desde la AER Cipolletti de INTA, se desarrolla un estudio de uso y cobertura de suelo del ejido municipal de Cte. Cordero, continuando más adelante con otros municipios de la zona, como Campo Grande.

El objetivo central de esta experiencia, es poder contar con información útil y de calidad, aportada por los diferentes actores involucrados en este proceso y plasmadas a través de mapas, para su aprovechamiento en diferentes instancias.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA



A comienzos del año 2017, la subdelegación regional Cipolletti de DPA y la AER Cipolletti de INTA, focalizan como zona de trabajo el distrito de riego Allen- Fernández Oro.

En el comienzo de este proceso, se establecen reuniones con parte de la comisión directiva del consorcio y el jefe de tomeros del distrito. En ellas se tratan los alcances de la propuesta y los objetivos buscados en esta primera etapa de trabajo. Se establece como punto de partida, el relevamiento y construcción participativa de la red de canales primarios, secundarios y terciarios y colectores.

A medida que se desarrollan los encuentros de trabajo, surgen diferentes conclusiones parciales entre los actores en este proceso. Por un lado, la aceleración en la pérdida de tramos de canales y colectores debido al avance urbano, cuya mayor incidencia se manifiesta en la localidad de Fernández Oro. Por otro lado, estas pérdidas generan una readecuación del sistema, que obligan al consorcio de primer grado (y eventualmente a la instancias de segundo grado o al departamento provincial de aguas), a realizar modificaciones en trazas originales, generar nuevas obras de infraestructura, a garantizar el servicio en condiciones inadecuadas, etc.

El resultado final de esta primera etapa, tiene como producto el mapa digitalizado en GIS y Google Earth de toda la red de riego y drenaje del área consorcial. Este incorpora las modificaciones correspondientes y cambios de nomenclatura, sugeridas por los actores locales y técnicos y se encuentra finalizado para su aprobación por parte del DPA.

APORTES Y APRENDIZAJES

El mapeo participativo demostró ser una metodología para entender el uso de los recursos naturales del área, que permitió a los actores locales, obtener y graficar visualmente su percepción del territorio. Las problemáticas definidas a partir de la conclusión de esta etapa, permiten evidenciar las tensiones que surgen a partir del avance urbano sobre tierras rurales en nuestra zona, los conflictos a partir de estas y las limitaciones y potencialidades que tiene el consorcio de Allen-Fernández Oro para resolver las mismas. Dichas problemáticas, se potencian aún más, con la migración de tierras con producción fruti-hortícola a otras producciones como la petrolera o la re adecuación de la Ruta Nacional 22, que atraviesa el sector rural de ambas localidades. A las dificultades en el mantenimiento del sistema de riego y drenaje, se suman otros problemas como:

- el vertido de residuos sólidos urbanos a la red, creando focos de contaminación constituidos por numerosos agentes orgánicos, inorgánicos, causantes de enfermedades, consumidores de oxígeno, etc.
- Si los colectores son tapados e impermeabilizados, el agua excedente tanto del riego como las precipitaciones no tiene la posibilidad de ser evacuada hacia el río. Los colectores de drenaje del sistema, fueron originalmente construidos para captar los excedentes de riego, controlar la posición de la capa freática, evitar los riesgos de salinización del suelo y evacuar los excedentes pluviales de las ciudades.
- El progresivo avance urbano aumenta la superficie impermeable –calles, rutas, techos, veredas, etc. en relación a la zona rural, en donde hay mayor infiltración y retención del agua caída, generando un mayor escurrimiento superficial.

El mapeo participativo demostró ser una metodología para entender el uso de los recursos naturales del área, que permitió a los actores locales, obtener y graficar visualmente su percepción del territorio





APORTES AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: MUNICIPIO LOMAS DE VALLEJOS

Perucca, A.R.; Kurtz, D.B.; Perucca S.C.; Fernández López, C.; Kraemer, A.; Santana, M.; Kabaleski, C.D.

INTA. Centro Regional Corrientes. Estación Experimental Agropecuaria Corrientes. Argentina; INTA. Centro Regional Corrientes. Agencia de Extensión Rural Caá Catí. Argentina.

Contacto: perucca.alba@inta.gob.ar

RESUMEN

El proceso de ordenamiento territorial (OT) incluye visiones integradas, prospectivas y fundamentalmente participativas donde la negociación entre los actores del territorio permite conciliar el proceso de desarrollo con estrategias y acciones equilibradas y eficientes de ocupación territorial. El gobierno municipal de Lomas de Vallejos en la Provincia de Corrientes, junto al INTA, avanzó en este proceso para aportar en la elaboración concertada y participativa de planes de OT y fortalecer la gestión municipal orientada al uso equilibrado y sostenible del territorio con una visión preventiva y prospectiva. Se realizaron talleres donde se identificaron problemas y oportunidades de cambio, tratando de identificar intereses sinérgicos acordando intereses contrapuestos, transformando amenazas en oportunidades. Este aporte al OT en Lomas de Vallejos permitió debatir y acordar opiniones con 32 actores directos del territorio que representan a 13 instituciones o sectores. De los talleres surgieron 21 propuestas de líneas de acción: 6 en producción, 4 sociales, 3 en ambiente y 8 en infraestructura. Se elaboró un documento guía para el municipio conteniendo las principales acciones propuestas y se diseñó un sistema de información territorial con amarre geográfico, disponible en internet, de libre acceso.

CONTEXTO

El proceso de ordenamiento territorial (OT) incluye visiones integradas, prospectivas y fundamentalmente participativas donde la negociación entre los actores del territorio merece la mayor atención para conciliar el proceso de desarrollo económico social y ambiental con estrategias y acciones equilibradas y eficientes de ocupación territorial. Bajo estas premisas el gobierno municipal de Lomas de Vallejos en la Provincia de Corrientes, junto al INTA, avanzó en este proceso.

Lomas de Vallejos es un municipio de 79.000 ha perteneciente al departamento General Paz, en la Provincia de Corrientes, ubicada a 103 km de la capital correntina.

Se encuentra en una planicie subcónica con pendientes muy bajas donde dominan los procesos de hidromorfismo. Es así que la cuarta parte de su extensión está cubierta por agua.

